

ACTA DE LA SEGUNDA SESIÓN

EXTRAORDINARIA

04 DE SEPTIEMBRE DE 2023

DEL COMITÉ DE TRANSPARENCIA

DEL INSTITUTO DE LA JUVENTUD REGIA DE MONTERREY, NUEVO LEÓN.

En la Ciudad de Monterrey, Nuevo León, siendo las 10:00-(diez) horas del día 04 (cuatro) de septiembre de 2023-dos mil veintitrés, con fundamento en el Capítulo III de Título Segundo de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Nuevo León, en lo sucesivo Ley de Transparencia y el Capítulo Tercero del **ACUERDO QUE REGULA LA INTEGRACIÓN, FUNCIONAMIENTO Y ATRIBUCIONES DE LAS UNIDADES DE TRANSPARENCIA Y COMITÉS DE TRANSPARENCIA DE LOS SUJETOS OBLIGADOS DE LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA DEL MUNICIPIO DE MONTERREY Y EL SISTEMA INSTITUCIONAL DE ARCHIVOS**, en lo sucesivo el Acuerdo, se procede a celebrar sesión ordinaria del Comité de Transparencia del Instituto de la Juventud Regia, estando presentes los CC. Sherlinne Arley Cepeda Méndez (Coordinadora Administrativa) en su calidad de **Presidente del Comité**; Andrea Alejandra Landaverde Trejo (Coordinadora Planeación) en su calidad de **Secretario Técnico del Comité**, y Francisco Javier Garza Larriva (Jefe de Centros Juveniles) en su calidad de **Vocal del Comité**; conforme la siguiente:

ORDEN DEL DÍA

- I. **Lista de asistencia y verificación del quórum.**
- II. **Aprobación del Documento de Seguridad en Materia de Datos Personales del INJURE.**
- III. **Clausura.**



I. Lista de asistencia y verificación del quórum.

De acuerdo con lo establecido en el artículo 56 de la Ley de Transparencia y artículos 12 y 16 del Acuerdo, se pasa lista de asistencia y se verifica la existencia del quórum requerido.

II. Aprobación del Documento de Seguridad en Materia de Datos Personales del INJURE.

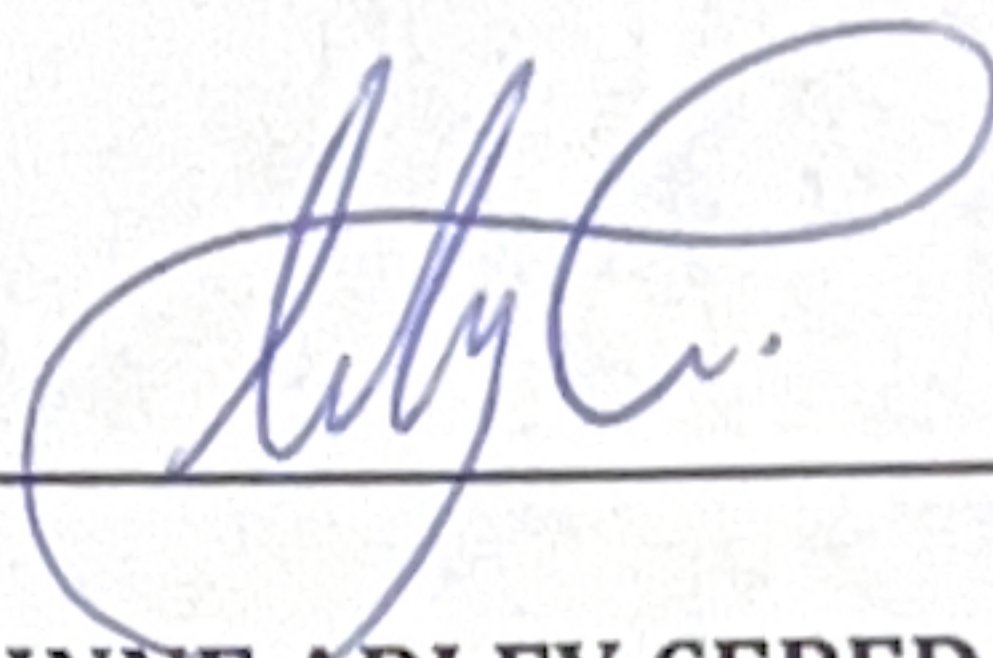
De conformidad con el Artículo 98 fracción V de la Ley de Protección de Datos Personales en Posesión de los Sujetos Obligados del Estado, este comité tiene a bien, aprobar el Documento de Seguridad en Materia de Datos Personales de este Instituto, con el fin de llevar a cabo y cumplir con todo lo estipulado en el mismo.

III. Clausura.

Habiéndose cumplido el objetivo de la presente reunión, se declara agotado el orden del día y formalmente clausurada la presente sesión, siendo las 10:30 horas del día que tuvo verificativo la misma, debiéndose estar al procedimiento señalada en el artículo 19 del Acuerdo, para la revisión y aprobación del acta correspondiente.

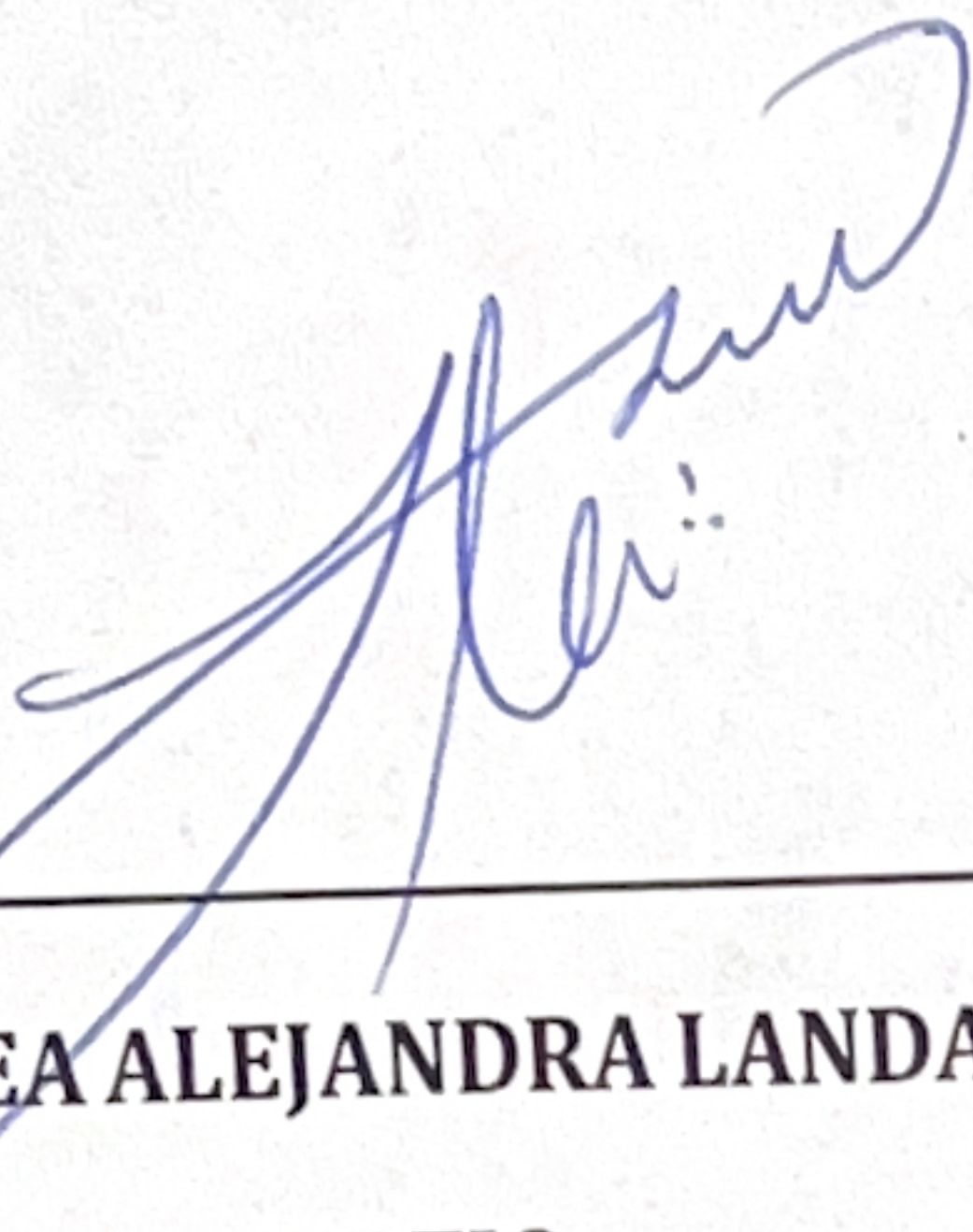
Two handwritten signatures in blue ink are located at the bottom right of the page. The top signature is a stylized, cursive name. The bottom signature is also cursive and appears to be a full name, possibly 'Gilberto...'. There are some additional marks and a small 'Kai.' or similar text at the end of the bottom signature.

COMITÉ DE TRANSPARENCIA DEL INSTITUTO DE LA JUVENTUD REGIA DE
MONTERREY, NUEVO LEÓN.



SHERLINNE ARLEY CEPEDA MÉNDEZ

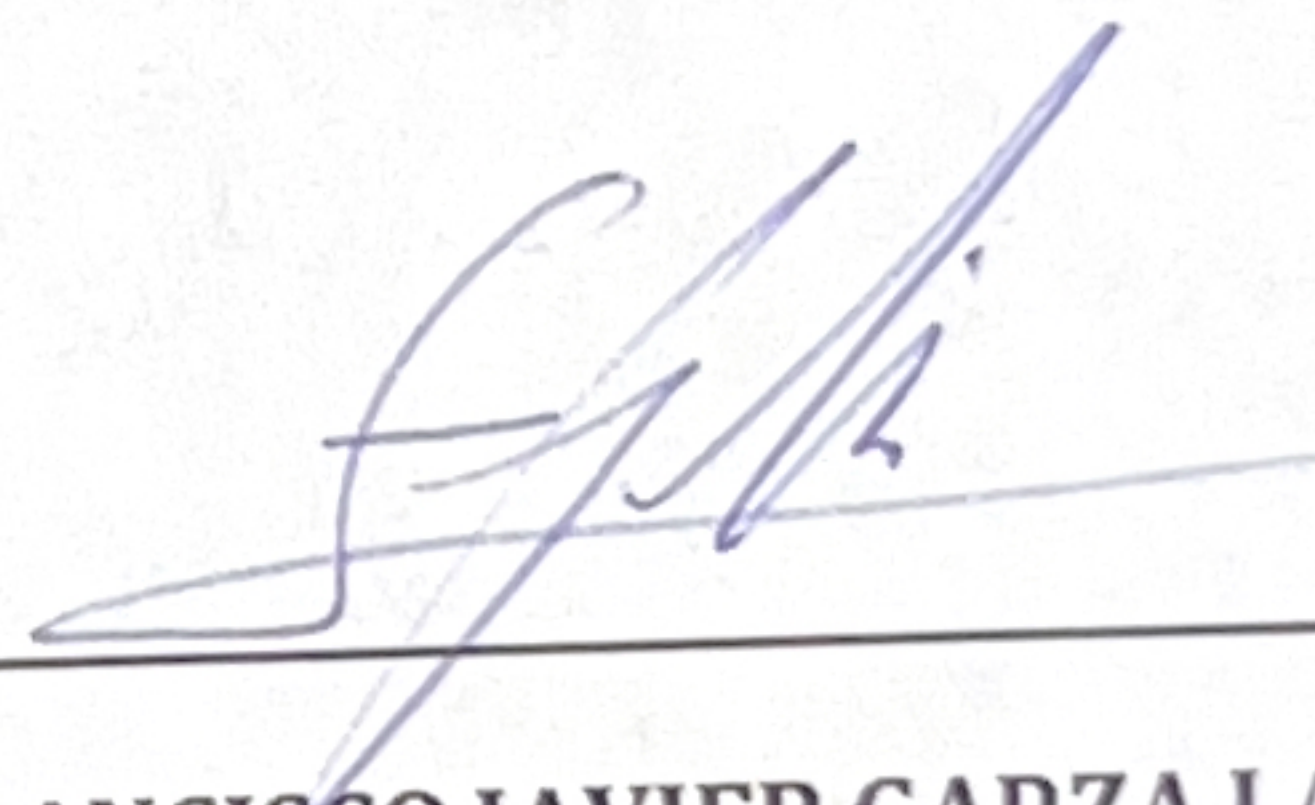
PRESIDENTE DEL COMITÉ



ANDREA ALEJANDRA LANDAVERDE

TREJO

SECRETARIA TÉCNICA DEL COMITÉ



FRANCISCO JAVIER GARZA LARRIVA

VOCAL DEL COMITÉ